



Diputados de Morena le entregan por tiempo indefinido el Tren Maya al Ejército



Nuevamente Morena propuso una iniciativa, a la cual se le dispensaron trámites e inmediatamente fue discutida y aprobada, esta vez fue para asignarle el Tren Maya a la empresa del Ejército, Grupo aeroportuario, ferroviario y de servicios auxiliares Olmeca – Maya – Mexica S.A de C.V. (GOMM), de manera indefinida.

La propuesta presentada por el morenista Pablo Almícar Sandoval modifica la ley de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Federativas para establecer que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes podrá otorgar asignaciones para construir, operar y explotar vías férreas a entidades paraestatales sin sujetarse a un procedimiento de licitación, y éstas tendrán una vigencia indefinida.

“El título de asignación a favor de entidades paraestatales tendrá una vigencia indefinida. Una vez otorgada dicha asignación no podrá cederse o transferirse bajo ningún título; solo podrá concluir cuando se acredite fehacientemente que no existe utilidad o interés públicos, interés general, interés social o razones de seguridad nacional que lo justifiquen”, señala la reforma, la cual pasó al Senado.